



Núm ro 1038

3-

Excmo. Señor

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. que habiéndose cometido algunos atracos por bandoleros armados en el pueblo de Villafranca del Cid de la provincia de Castellón el día 22 del actual, por una partida de bandoleros armados, los cuales se supone se internaron en esta provincia, seguidamente de tener noticia de los hechos, procedí con fuerza de esta Comandancia bajo mi dirección personal al reconocimiento del terreno comprendido en los límites de esta provincia con la de Castellón, sin conseguir establecer contacto con los perseguidos, extendiendo estos reconocimientos a los terminos de Fanzeneta, Arcos de las Salinas, Tofrijas, cuya comarca se considera como probable paso de los bandoleros entre esta provincia y las de Valencia y Uenca, sin conseguir dato ni antecedente alguno de los perseguidos, habiendo ordenado a toda la fuerza de esta Comandancia, intensifiquen los servicios de emboscadas y apostaderos para conseguir el descubrimiento y captura de los perseguidos.

Dios.-----

----- guarde a V.B. muchos años.
Teruel 27 de Noviembre de 1.946

Excmo. Señor:
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Enrique Ferrández

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
RECIBIDO
P.º 30 NOV 1946
8034

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

P L A Z A